

A la atención del Rector de la Universidad de Murcia, José Antonio Cobacho
De: Rosario Roda Pérez. Presidenta Junta Rectora de la Entidad Urbanística de Conservación, Mirador de Agridulce II en la Ribera de Molina de Segura.

En relación a las **MACROFIESTAS Y MACROBOTELLONES** que se vienen celebrando en el recinto situado a tal efecto al norte del campus universitario de Espinardo, junto a nuestra urbanización, manifestar nuestro total **RECHAZO** a las fiestas del “alcohol incontrolado” que está permitiendo con las consiguientes molestias que los vecinos de nuestra urbanización tenemos que soportar cada año: **conductores ebrios, excesos de velocidad por nuestras calles, accidentes de tráfico, gamberrismo, suciedad, frenazos...**

Los vecinos de la urbanización Mirador de Agridulce II tenemos derecho a vivir tranquilos y a no soportar a estudiantes bebedos al volante haciendo carreras por nuestras calles o a correr el riesgo grave de sufrir un accidente **–dos vecinos están siendo tratados de lesiones por un accidente en el que los estudiantes se dieron a la fuga–** porque los asistentes a esos macrobotellones deciden conducir por dirección contraria o se dedican a hacer los denominados “trompos” con el vehículo en plena calle.

Todo lo mencionado ocurrió en el macrobotellón de la Facultad de Económicas del pasado 31 de marzo al que asistieron más de 15.000 personas. Adjuntamos fotografías que ilustran lo que los vecinos tuvimos que soportar y estamos denunciando.



Algunos estudiantes, en plena calle, se dedicaron a bajarse los pantalones para enseñar el culo a los viandantes. Iban bebedos y no les importó que a 30 metros hubiese un parque infantil con niños pequeños.



Lamentablemente los agentes de la Policía Local de Molina de Segura no hicieron nada al respecto. Ni se bajaron del coche para llamarles la atención aunque pudieron comprobar que estaban conduciendo en evidente estado de embriaguez.

A parte de rechazar la celebración de macrobotellones de ese tipo **SOLICITAMOS que cuando se celebren esas fiestas, no dirijan el acceso de los estudiantes con sus coches a través de las calles de nuestra urbanización. Dado que ustedes disponen de un acceso directo desde el propio campus – facultad de Bellas Artes– y disponen de suficientes plazas de aparcamiento, le rogamos**

encarecidamente que lo dirijan por dentro del campus y mantengan cerrado el acceso norte para que los estudiantes solo puedan acceder al recinto de fiestas desde dentro del campus.

De tal situación hemos informado al alcalde de Molina de Segura, Eduardo Contreras y al Delegado del Gobierno, Rafael González Tovar para que a través de la **Junta Local de Seguridad Ciudadana** tomen las medidas que estimen necesarias para evitar tales incidentes ya que **nos encontramos ante una problema de SEGURIDAD CIUDADANA.**

Están avisados. No queremos lamentar un accidente grave con víctimas en nuestra urbanización por haber permitido que miles de jóvenes se reúnan para beber y beber durante horas y luego cojan el coche superando ampliamente la tasa permitida de alcoholemia. Por otra parte los vecinos de esta urbanización no estamos dispuestos a soportar lo que venimos soportando cada macrobotellón universitario. Los vecinos hemos llegado al límite de nuestra paciencia.

LOS VECINOS DE LA URBANIZACIÓN MIRADOR DE AGRIDULCE II HEMOS LLEGADO AL LÍMITE DE NUESTRA PACIENCIA.

Agradeciendo de antemano su atención y **ESPERANDO QUE TOME MEDIDAS** reciba un cordial saludo.

En Murcia a 25 de Abril de 2011

Fdo: Rosario Roda Pérez
DNI: 27.483.177-V

A efectos de notificación o respuesta: **juntamiradoragridulce2@gmail.com**